

Al margen del Código

Por una mirada

La mayor parte de mis lectores conocerán la noticia de que nos informaba la Prensa uno de estos últimos días. Parece ser, según la referencia oficiosa, que cierto viajero requirió el auxilio de la policía para que detuviesen a otro compañero de viaje que dirigía miradas «provocativas» a su esposa. La policía intervino en el asunto; ambos viajeros bajaron en la estación más próxima al lugar del requerimiento, y tras una acalorada disputa, una larga conversación y unas profusas explicaciones por parte del viajero «mirador», quedó amigablemente solucionado el asunto. Pero, entretanto, el tren había marchado, dejando en tierra firme a los contentos, y produciendo con ello una terrible indignación en el viajero denunciado, que ha formulado contra su denunciante la correspondiente reclamación de daños y perjuicios.

Uno de mis lectores, que según la carta que me escribe, es aficionado a mirar y admirar los encantos femeniles, me interroga, alarmado, sobre la calificación jurídica que puede merecer el ejercicio del sentido visual.

Sinceramente he de confesar que, por ahora, no creo en la delictuosidad de la mirada. Según el Código penal vigente, es injuria toda palabra proférica o acción ejecutada en deshonra, desdén o menosprecio de una persona. Digan lo que quieran los poetas «de que los ojos hablan», yo no creo que las palabras proferidas por los ojos puedan nunca ser constitutivas de injurias; si creo tampoco que la vista tenga la actuación necesaria para que una mirada pueda considerarse como una «acción ejecutada».

Y he hablado de las injurias, porque éste es el único delito que puede perpetrarse con la mirada.

Ahora, hablando en broma, podría decirse que con la vista se cometen todos los delitos consignados en el Código pe-

nal, desde el de amenazas (mirada de odio) al de homicidio (miradas que matan). Pero en realidad y casi en serio, con los ojos no puede realizarse otro acto punible que el de ofensa al pudor de las mujeres; y esto si las mujeres quieren, pues en desviando ellas la vista de la mirada pecaminosa, queda con jurado el peligro, o cuando menos el delito en la categoría de frustrado.

Pero el nuevo Código penal, que ha procurado no omitir en sus prescripciones acto alguno que por infringir disposiciones legales o éticas sea digno de castigo, ha previsto en el artículo 819 el caso de esos «donjuanes» callejeros que asaltan a las pobres y bellas mujeres con groserías, de mal gusto, y así dispone que «el que con propósitos de galanteo se dirigiese a una mujer «con gestos», ademanes o frases groseras o chabacanas, será castigado», etc. Y he aquí el caso del marido viajero que se siente ofendido ante los gestos y miradas provocativos del compañero de viaje, dirigidos a su inocente y púdica esposa. Sólo que el viajero ignoraba que el nuevo Código penal no entra en vigencia hasta el día primero de Enero próximo, y que hasta esa fecha ha de aguantar a pie firme y con estoicismo de héroe las miradas o los gestos que a su cara mitad dirijan sus desvergonzados admiradores.

Pero en llegando el día primero de Enero, ya puede aquel admirador como este mi comunicante abstenerse de toda expresión visual galante, si no quieren verse envueltos en las mallas de la justicia, compareciendo ante el juez municipal para responder en juicio de faltas de la que sus ojos cometen.

En mi época de juventud romántica, decíamos con el poeta: «por una mirada, un mundo». Hoy, más prosaicos y materiales, decimos: «Por una mirada... un juicio de faltas».

INFORMACION DEL DIA

Visitando al alcalde

Ayer mañana estuvo visitando al señor alcalde, en un despacho oficial, el coronel del Regimiento de la Corona, señor Cáceres; el señor deán de esta S. I. Catedral; las señoras doña de Tabernas y el arquitecto de la Diputación provincial.

Arreglo de calles

Hegún nos informaron ayer en el Ayuntamiento, se va a proceder en breve al arreglo y bacheo de las calles de Aguilar Martell, General Luque y Valdivia, por el orden citado.

Movimiento sísmico

La Estación Sismológica registró un terremoto el día 12, a las 20 horas, 39 minutos y 53 segundos, con epicentro situado a 9.670 kilómetros.

Comisión de Hacienda

Ayer por mañana y tarde, se volvió a reunir la presidencia del señor alcalde, la Comisión Municipal de Hacienda, despachando diversos asuntos pendientes de su informe.

Un pleito

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial se ha visto, el pleito seguido en el Juzgado de Almería, por doña María del Mar Salmerón Pérez, con doña Trinidad Pérez Gallardo y otros, sobre reposición.

Una conferencia

Ayer en la Casa del Pueblo se dio una interesante conferencia el significado socialista, don Lucio Martínez, de la Agrupación madrileña.

El conferenciante, ante un numeroso público que llenaba por completo el salón de actos de la Casa del Pueblo, disertó

elocuentemente, sobre la organización, actuación y fines de los Comités Paritarios.

Nueva directiva

La Asociación Patronal de Peluqueros, en Junta celebrada anoche, eligió la siguiente directiva:

Presidente, Blas García Jiménez; vicepresidente, Ramón Martín Ferrández; secretario, Ramón Martín Rojas; secretario, Enrique Mesa Marín; vocal primero, Antonio Cortés Juárez; vocal segundo, José Esteban Vicos; vocal tercero, Juan Álvarez Pardo.

Entfermo

Se encuentra enfermo de suma gravedad, el contraalmirante de la Armada, don Salvador Cortés, padre político de nuestro estimado amigo el primer teniente de alcalde, don Andrés Cassinello Barroeta.

El señor Cortés se encuentra en un completo y total restablecimiento.

Los que viajan

Se encuentra en esta capital el maestro nacional y alcalde presidente de las Hortichuelas, don Juan José Contreras.

Ha marchado a Madrid el diputado provincial y socialista, don José Sánchez Barroeta.

También ha salido para la corte, el abogado de la Junta de Obras del Puerto, don Eusebio Horroeta Arzeta.

Ha regresado a nuestra capital, de sus propiedades de Forzós, don José Osorno.

Ha marchado a Alhama donde se propone pasar una breve temporada, el propietario don Nicolás López López.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Vida municipal

Solicitan licencia

Don Gregorio Gall Carrero ha solicitado licencia para quitar las rejillas salientes de la casa número 4 de la calle de Eduardo Pérez y para poner otra ranura en la número 15 de la calle Real.

—Don Antonio María Durán, para realizar obras en la casa número 45 de la calle de Granada.

—Doña Rafaela Pareja Cervantes, para instalar dos calderas en la casa número 34 del Parque de Alfonso XIII.

—Don Roque Criado Ramón, para construir la acera de la calle Real de los Molinos de Viento.

Alta y baja

Don Miguel Pérez de Paracal ha fallecido su alta en el padron de bajos de desagües y su baja en el de casales.

Solicita número

Don Antonio Solvas Gutiérrez ha solicitado número en la parada de la Virgen del Mar para poner un coche de su propiedad con destino al servicio público.

De Ornato

Mañana deberá reunirse la Comisión de Ornato para despachar los asuntos de trámite pendientes de su informe.

Regulación de los precios de hospedaje

La «Gaceta» llegada ayer contiene una Real orden circular dirigida a los señores de hospedaje y servicios públicos relacionados con el turismo en general, y disponiendo que el precio normal publicado en todas las poblaciones de España podrá elevarse en un 100 por 100 durante las épocas de fiestas o máximas afluencias de forasteros, si tales fiestas no excedieran de ocho días.

También a los hospedadores de Sevilla y Barcelona se les autoriza para elevar en un 50 por 100 las cuotas en sus respectivos establecimientos mientras dure la celebración de las Exposiciones.

Los dueños de hoteles y fondas establecidos en ciudades que atraigan afluencias turísticas, y en tanto se celebran las Exposiciones, quedan también autorizados para elevar en un 25 por 100 el precio normal que rige en sus establecimientos.

A los contraventores de estos preceptos se les impondrán multas que oscilarán entre 100 y 5.000 pesetas.

Un comentario cada día

Las «Palabras de un soltero», que en otro lugar de este número se inserta, nos traen a la memoria varias apreciaciones hechas en torno al hombre y a la mujer.

Si no existieran las mujeres —dice uno— esto sería una balsa de aceite.

¡Qué paraíso! —exclamamos otros— sería el mundo si no lo llamaran las extremidades de ese animalucho vulgar y peleonito que se ha dado en llamar hombre!

Desde que Dios tuvo la ocurrencia de despojar de una costilla a Adán, la tierra es una enorme olla de grillos, dentro de la cual cada hombre y mujer es continua carne.

Hay quien asegura que se puede ser feliz en esta vida sin tomar muy en serio a la mujer.

Y, desde luego, que para no tomarla muy en serio, lo mejor es hacer lo que ella: no casarse.

Nuestro colaborador señor Bienes Alvaraz afirma que es soltero, incluido en la categoría de los resacañistas; y hasta con cierta inclinación andaluz se halla dispuesto a incorporarse a la Visaría con cargo a los presupuestos generales de la nación.

No se sabe pasar en la consagración de un crédito extraordinario, que habría de ser mucho más que extraordinario, para satisfacer a los solteros de los que abonan con recargo sus

respetivas cédulas personales, el deseo de contraer matrimonio, que nos parece muy legítimo.

Hay que partir las esperanzas y pensar que este asunto se desvanecerá ya, orientado por insistentes dorroteros que no terminan precisamente en la Visaría.

No consideremos como broma esto que comienza a ser una realidad.

Muchos se reían del comunismo... y el comunismo asomó su roja tez en el mundo.

Se atinaba con vulgar y peleonito, que se ha dado en llamar hombre, hace así las grandes revoluciones.

El comunismo levantó su bandera roja para desgracia del mundo; la soltería ha comenzado a llevar la bandera del caballo para desvanecer a las mujeres casaderas.

Y hasta para convencer a las cosas del Estado, con unos céntimos, aunque opina lo contrario el señor Bienes Alvaraz.

Un suboficial de Carabineros se suicida en la Plaza de la Constitución

Ayer mañana, a las nueve aproximadamente, se produjo gran algarabía entre los vecinos de la Plaza de la Constitución y las personas que por dicho lugar transitaban, con motivo de haberse oído una detonación producida por un disparo de arma de fuego.

Momentos después, acudieron a la casa núm. 14 de la citada plaza, numerosas personas, pues en el portal de la misma yacía un hombre vestido de uniforme, desangrado, el cual se encontraba en período agónico, falleciendo poco después.

Al circo de la detonación, el primero en acudir fue el carabiniero Manuel Robles, que se encontraba en la casa señalada, donde habita su padre político.

El suicida resultó ser el suboficial de Carabineros D. Francisco Murillo Moreau, de 44 años de edad, con domicilio en la calle de Moreiras, 11, (barrio del Jaul).

Dicho individuo se encontraba afecto a esta Comandancia y con servicio asignado en la playa de San Telmo.

El infeliz Murillo dejó mujer y cinco hijos de corta edad, en una situación aflictiva y difícilísima.

Dícese, que el desgraciado suicida era dado a la bebida y al juego, y que la noche anterior había comprado unas zapatillas a una mujer con la que sostenía relaciones íntimas.

También se dice, que la noche anterior, había estado de holgorio borracho y ante el temor de que fuese descubierto por sus jefes, cada vez que había abandonado el servicio, unto esto al agobio es que se encontraba por los excesivos gastos que había invertido en los vicios mencionados, es por lo que decidió llevar a la práctica el poner fin a su vida, disparándose un tiro en la región frontal, asegurándose que se dio vueltas con respecto a buscar el lugar más apropiado dentro de su departamento para adoptar tan fatal resolución.

En el lugar del suceso, se personaron el juzgado civil ordinario y el militar, instruyéndose las diligencias del caso.

El juez instructor, comandante de Carabineros, don Ramón Bover Ortiz, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Hoy se le practicará la autopsia al desventurado Murillo. Descanse en paz.

Para los estudiantes

Exámenes extraordinarios

Por Real orden dictada por el Ministerio de Trabajo y Previsión, se conceden exámenes en el mes de Enero, a aquellos alumnos de Escuelas Industriales del plan de diez y seis de Diciembre de 1910 a quienes falte algunas asignaturas para terminar la carrera.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Dice Benavente

«Si yo, que la quiero con toda mi alma! Yo, que he pasado por usted en todo; yo, que sería capaz de todo por verla a usted dichosa. ¡Usted no sabe! Por usted he vuelto a desperdiciar mis ambiciones literarias. En mi corazón rebosaba el entusiasmo; así que en mi inteligencia rebosaban las ideas. Ahora sí; ahora será la obra soñada, me decía... ¡Sufrida! Que el ira escribiera mi emoción era sólo una lágrima que caía sobre el papel. Pero una lágrima sobre el papel no es una bella frase literaria que pueda convencer a nadie. Me revolví contra mí mismo, contra las injusticias de la vida; mis manos golpeaban con rabia; pero no golpeaba sobre el papel, no era un brillante apóstrofo de indignación que puede arrastrar a los muchachumbros. ¡Ya es tarde! La vida ha dejado caer con toda su pesadumbre sobre mí. Con todo mi cariño, ¿qué puedo ofrecerle a usted? Mi cariño, mi nombre, mi alma... con mi madre, con mis hermanos, que necesitan de mí; a quienes yo no puedo abandonar nunca. Compartir con nosotros la miseria, la miseria triste, la única tristeza que no disminuye al compartirse, porque es mayor y es más angustiosa compartida. Mi madre, mis hermanos, son muy buenos; la categoría a usted son carnis; pero no podemos a prueba su bondad. A los pocos días sería... lo mismo que aquí: las mismas palabras, los mismos silencios hostiles. Pero allí no serían sus hermanas de usted, no sería su madre; para usted, sería más triste, y para mí... ¡yo quiero pelear! Y así muy buenas, muy buenas... También su madre de usted, también sus hermanas de usted lo son... No son ellas. Es la crueldad de la vida. Esta vida que nos separa, que debe separarnos si queremos salvar lo mejor de nuestro corazón... ¡Los varcos del poeta moribundo: «En la vida la luz de los sueños!»

Y si es triste enterrar los sueños de nuestra inteligencia, los sueños de arte, de gloria, tal vez inaccesibles... ¿qué será enterrar estos sueños de amor y de bondad?»

De turismo

Es uno de los ensayistas del establecimiento que don José Guillén posee en el Paseo del Príncipe, núm. 24, se halla expuestas 16 magníficas ampliaciones de otras tantas fotografías de nuestra capital.

Dichas fotografías han sido hechas y ampliadas por el señor Guillén, y serán incluidas en el folleto de «Propaganda de Almería», cuya edición se última con objeto de distribuirlo en los últimos días del presente mes.

Las citadas vistas se destinan a los señores que habrá de representar a Almería en la Exposición Hispanoamericana.

De la Diputación

Sesión plenaria

Ayer tarde, a las siete, y a las cuatro, como se había anunciado, celebró sesión plenaria la Corporación provincial bajo la presidencia del señor Madariaga.

Asistieron los señores Lacal, Martínez Corión, Pérez Hita, Romero Rivas, Espinosa, Joya y Liorente.

Antes de celebrarse sesión, los diputados estuvieron reunidos, estudiando el presupuesto.

Leída la convocatoria por el secretario, el diputado señor Martínez Corión intervino en la sesión el número de las sesiones a celebrar, acordándose fueran tres, incluyendo la que se celebraba.

Dada cuenta del actual presupuesto, quedó sobre la mesa para continuarse en su estudio, levantándose la sesión para reanudarla hoy a las cuatro.

Palabras de un soltero

He protestado

De que soy un buen ciudadano español jamás permití dudar a nadie; si alguno cayese en la tentación de hacerlo y cometiese la imprudencia de manifestármelo, luego de obligarle a examinar todos mis recibos de contribución y las cédulas tomadas todas con recargo, vertiría unas lágrimas de despedida sobre los papeles y se los haría tragar «velis nolis» lo mismo que han hecho esta año con los parraleros en el asunto de la exclusiva: a la fuerza. Dadas sobre mi honorabilidad no las admito.

Si hubiera nacido en Inglaterra habría sabido cumplir con mi deber, haciendo el inglés desde la cuna al sepulcro. Si Suecia llega a tener el honor de sentir mis primeros vagidos, ningún poder humano fuerza capaz a obligarme a dejar de hacer el sueco hasta durmiendo; pero nací en España y cumpla escrupulosamente con las obligaciones que este hecho lleva aparejados: Pago y caslo.

Estos días, sin ir más lejos, he tomado la cédula. Me levanté tarde, me acicalé metódicamente, entreuve el tiempo todo lo posible y cuando supuse que me podrían atender dirigí mis pasos a la oficina con el mismo aire solemne con el que otros van a una manifestación patriótica, a un mitin socialista y a otros sitios.

Formé en la cola, llegué el turno, di dos pesetas y recogí el papel; hasta aquí nada hay de extraordinario exteriormente.

Sólo con pólvora

Nuestro estimado colega «La Crónica Meridional», en su artículo de fondo correspondiente al número del pasado miércoles, titulado «Hay que preocuparse», aboga porque nuestras Corporaciones se apresuren con el interés que la urgente cuestión demanda, en la organización local de la comarca de Almería a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Hemos de agradecer con elevada consideración la cooperación que el citado colega presta a este asunto de la comarca de nuestra provincia a la mencionada Exposición; pues de larga fecha data la campaña —que se hizo tanar— de DIARIO DE ALMERIA en favor de que nuestra comarca se sea con el prestigioso carácter que siempre merece una cuidada organización.

Desde luego es de aconsejarse el voto de calidad de «La Crónica»; pero... ¡qué veremos qué es lo que sucede, colega!

Por causa de una avería ocurrida en una subestación eléctrica, la capital de Sevilla ha estado tres horas a oscuras.

De todos modos aún pueden estar conformes los sevillanos, porque ¿qué nos dicen ustedes de ese vivir en continuas tinieblas?

«La Voz», de Madrid, titula una información de Francia «La Ley de Hacienda».

No se olviden el colega en explicaciones; nos sabemos la lección divinamente, y así no cido a la caja; ¡pobre contribuyente!

La Prensa de numerosas provincias informa de las descargas de copias hechas y hechas en el perímetro de sus respectivas regiones.

Paréceme ser, espantado y desolado con la buena lógica del rigoroso turno, que Almería se ve abocada a un asombroso riesgo. ¡Qué día se agitarán nuestros agricultores!

Pero el posible es, bueno sería que las autoridades provinciales despusés de que el Ayuntamiento ordenara el bacheo y arreglo de numerosas calles, algunas de ellas muy estrechas e importantes; porque si no es así ¡Dios mío, el barro que vamos a pisar!

Los preparados estupefacientes

Inserta la «Gaceta» una real orden del ministro de la Gobernación dictando reglas para la implantación de la restricción de estupefacientes.

Desde primero de enero será inexcusable el empleo de la receta oficial para la dispensación de medicamentos estupefacientes, a cuyo efecto la Dirección del Instituto Técnico de Comprobación y Restricción de Tóxicos remitirá a los Colegios Médicos talenarios de recetas, que se repartirán a los colegiados.

Las licencias de Pasucas a los soldados

Por Real orden telegráfica, de 7 del actual, se autoriza a los generales, jefes y oficiales, para hacer uso de permisos, desde el día 20 del corriente mes al 10 del próximo Enero; y a la tropa, del 10 del corriente al 20 del mes próximo, en número compatible con las atenciones del servicio; disposiciones respecto a la tropa, que los permisos serán concedidos por orden de antigüedad dándose preferencia a los que sirven en filas no disfrutando de haber ni paga, y siendo los viajes de cuenta de los interesados.

Los haberes de los individuos de tropa no serán reclamados durante los días de permiso y la revista de Comisario de Enero tendrá lugar el día 20.

Para su cumplimiento el excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer que los primeros jefes de cuerpos y dependencias propongan por conducto de los gobernadores militares, los jefes y oficiales que deban disfrutar dichos permisos.

Por lo que respecta a la tropa, sucesivos, desde luego, los que estimen pertinentes dentro de las condiciones que determina dicha soberana disposición, excluyendo a los que tengan destinos.

Oposiciones y concursos

La Dirección general de Marruecos y Colonias anuncia en la «Gaceta» de hoy concurso para proveer una plaza de oficial de Correo con destino a la zona española de Protectorado en Marruecos.

Ambrosio

MADRID AL DIA

El convenio comercial

Entre España y Checoslovaquia

En el despacho oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores se han firmado el jefe del Gobierno y el ministro representante de Checoslovaquia en Madrid.

Después de un ligero cambio de impresiones, ambas personalidades procedieron a la firma del acuerdo revisando el convenio comercial existente entre España y Checoslovaquia y concertado en julio de 1925.

Ambos países, en el citado acuerdo, se conceden mutuamente el régimen de nación más favorecida.

Dicho tratado comercial empezará a regir desde primero de enero próximo hasta octubre.

Ultimando otro tratado

El presidente del Consejo, está ultimando con el ministro de la República del Uruguay los toques definitivos al proyecto del tratado suplementario al vigente tratado comercial.

En dicho convenio se conceden ciertos beneficios a los productos del Uruguay, especialmente en las carnes congeladas.

En justa correspondencia el Uruguay concede a España iguales beneficios en los siguientes artículos: aceite, sal y conservas.

Entrega de una medalla al rey

Una comisión de alcaldes de la provincia de Zaragoza, venida a la corte, ha hecho entrega a S. M. el rey de la medalla conmemorativa de la inauguración del ferrocarril internacional de Cambrón.

A beneficio de la Ciudad Universitaria

Hoy se ha verificado un sorprendente partido de pádel, cuyos ingresos serán destinados a beneficio de la Ciudad Universitaria.

A dicho partido asistió su majestad don Alfonso.

Una insignia cubana a Estella

El embajador de la República de Cuba, señor García Koy, ha hecho entrega al marqués de Estella de las insignias de la Cruz Roja Militar cubana, cuya consecración le ha sido encomendada por el presidente de la República.

Formidable escándalo en un bar.—La "marcha" de dos sujetos

Este mañana, dos individuos en actitud marchosa penetraron en un bar situado en el Puente de la Princesa y una vez instalados pretendieron que se les sirviera café a dos perros que llevaban.

Ante tan absurda pretensión reaccionó resueltamente el dueño del establecimiento, estableciendo con este motivo una agria y violenta disputa entre dichos individuos y el propietario del bar. Uno de los marchantes, llamado Benito Rodríguez, al acudir la Benemérita atraído por el escándalo, disparó la pistola de que iba provisto, dándose inmediatamente a la fuga.

Los guardias civiles persiguieron al agresor consiguiendo detenerle en el interior de una casa tras grandes esfuerzos. En la resistencia que el Benito ofreció a la Benemérita resultó herido grave a consecuencia de un balazo.

INFORMACIÓN GENERAL

Asamblea Nacional

Tercera sesión plenaria

Una hora antes de que se diese comienzo a la tercera sesión que había de celebrarse por el Pleno de la Asamblea, se reanuda los señores Primo de Rivera, Yanguas y La Cierva.

En dicha reunión se llevó a cabo un cambio de impresiones en torno a los debates que habrían de desarrollarse en la sesión de la Asamblea, al discutirse el proyecto de presupuestos.

Los resultados acordaron que el señor La Cierva defendiera su voto cuando sean sometidas a la Asamblea las varias enmiendas que proyectóse introducir en los presupuestos que rijan durante el año próximo.

Entre las modificaciones que van a operarse en el proyecto de presupuestos figuran ciertas enmiendas en el correspondiente al ministerio de Instrucción pública; y otra de ellas se refiere a la subvención interesada por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Poco antes de dar comienzo la Asamblea, el señor Primo de Rivera recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Dijo a los informadores el marqués de Estella, que, probablemente, no asistiría a la sesión el ministro de Fomento por tener éste que figurar en la presidencia de diversos actos organizados por las Confederaciones Hidrográficas.

Comienza la sesión

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Yanguas.

Se pone a discusión el presupuesto del departamento de Justicia.

Defiende el proyecto el señor Ponte.

Dice éste, que en los presupuestos que se han confeccionado para el año próximo no ha sido posible atender al Cuerpo de Justicia en la medida que sus necesidades reclaman, pero puede asegurar a los señores asambleístas—dice el señor Ponte—que en los presupuestos que hoy en discusión se llevarán a cabo una intensa modificación, en la cual se procurará acceder a todas las pretensiones de cuantos constituyen el glorioso Cuerpo de Justicia, a los cuales dedica un caloroso elogio.

Rememora a continuación los diversos aumentos operados en los haberes del Clero durante la vigencia del actual régimen, relacionando tales aumentos con los reducidos beneficios que el mismo les fueron otorgados por los Gobiernos anteriores.

El Gobierno ha tenido a bien consignar en los actuales presupuestos un millón setecientos mil pesetas, cantidad con la cual se tiende a mejorar los sueldos del clero rural, elevando en 150 pesetas anuales el haber que en la actualidad perciben los párrocos rurales.

También aumentan en 200 pesetas los sueldos de los coadjutores y párrocos de errada.

Termina diciendo el ministro de Justicia y Culto, que la dignidad del sacerdote es de las más encomendadas sobre la tierra, atendida su condición de ministros y representantes de Jesucristo; representantes—dice—que realizan una labor abnegada en las almas.

Intervienen varios asambleístas, interesando algunos de ellos ciertas aclaraciones del arzobispo de los presupuestos de Justicia y Culto; y otros, impugnando ciertas partidas de las que se incluyen en tales presupuestos.

Recifilan brevemente varios oradores.

Consuma un turno en contra del proyecto, el señor Pérez Baeza.

Don Víctor Pradera impugna la totalidad del presupuesto de tal departamento.

Se pasa después a la discusión de los presupuestos correspondientes a los ministerios del Ejército y Marina.

Victor Pradera, éste se concreta a pedir sea aumentada la flota y que sean mejor dotados los servicios prestados por los operarios.

El ministro señor García de los Reyes, contesta al orador reconociendo las indicaciones del señor Pradera y ofrece que se intensificarán en lo posible las construcciones marítimas.

El señor González Iñana interviene en la discusión de los presupuestos manifestando que considera indotado al Ejército y por tanto aboga porque éste sea mejor atendido.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, considera que la intervención del señor Pradera en el debate, era peligrosa ya que don Víctor desochoa la real orden sobre el contrato del Estado con la Compañía Transatlántica.

Continúa manifestando el señor Calvo Sotelo, que todos los países han obrado así en casos análogos.

Terminadas las manifestaciones del ministro de Hacienda, suspendióse por treinta minutos la sesión de la Asamblea Nacional.

Segunda parte de la sesión

Transcurrido el tiempo concedido a los asambleístas para su discurso, se reanuda la sesión de la Asamblea.

El general Ardanz, ministro del Ejército, resume el debate dando lectura a las oportunas cifras para demostrar han sido atendidas en todo lo posible las necesidades militares, no pudiendo por tanto decirse que estamos indotados.

Se pasa a continuación a discutir el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Consuma un turno en contra de la totalidad del citado presupuesto el doctor Codina.

Dice, refiriéndose a la terrible epidemia de la tuberculosis y aboga porque el Gobierno emprenda una séria campaña contra ella, para prevenir que se disminuya el número de tuberculosos que pasan de la esterona cifra de 50 000.

Aboga asimismo el doctor Codina porque se establezca el seguro obligatorio contra la fatiga profesional.

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido hace el resumen de lo tratado y manifiesta que se atiende en lo posible la evitación de la tuberculosis.

Promete que se aumentará la atención prestada a tan importante asunto, hasta obtener que cada provincia tenga un sanatorio para los enfermos y convalidados.

El general Martínez Anido contestando al discurso pronunciado por el arquitecto señor Anasagasti dice que considera fantásticas las cifras que dió el citado asambleísta como ganancias obtenidas o que se obtendrán por los arquitectos oficiales.

Refiriéndose el ministro de la Gobernación a los gastos sostenidos de la Policía, determina que dicho Cuerpo tiene bien justificada la inversión de sus fondos.

A continuación da noticias y expone las reformas que se implantarán en el Cuerpo de Policía.

Terminada la discusión, se levanta la sesión a las diez de la noche.

MARRUECOS

En honor del general Jordana

Melilla.—Por el comandante general de plaza ha sido obsequiado el general Jordana con una comida íntima, reianzo de gran cordialidad.

Una joya de gran valor

Tánger.—En esta ciudad ha desembarcado una turista norTEAMERICANA que se adornaba con un collar notable.

DE MADRID

Lo que dice el director de la Exposición de Barcelona

El marqués de Foronda, director de la Exposición General de Barcelona, ha manifestado a los periodistas que la Exposición será inaugurada indefectiblemente en el mes de mayo.

En la Plaza de España se construirán cuatro hermosos hoteles capaces cada uno para mil doscientas personas.

Asimismo dijo el señor marqués de Foronda que en el Palacio Nacional podrán acomodarse unas sesenta y cinco mil personas.

Estella y los presidentes de la U. P.

El próximo sábado y siguiendo la costumbre establecida, el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, comará con los presidentes de los Comités provinciales de la U. P.

El gobernador de Almería

Por el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, ha sido recibido en el despacho oficial del ministro, el gobernador civil de Almería don Carlos Palanca.

En el tercer aniversario de don Antonio Maura

Todos los periódicos de Madrid han dedicado expresivas y simpáticas moralejas al gran tribuna, jefe del partido conservador don Antonio Maura, el cumpleaños del tercer aniversario de su muerte.

Extraño hallazgo

En un vagón del tren correo procedente de Sevilla fué hallado el feto de una niña.

Se supone que debieron colicarlo en Sevilla.

Detención de diez raudas

Han sido detenidos por la policía diez matoranos, los cuales resultan autores de numerosas robos recientemente efectuados.

Exposición de sanabardora

En el palacio de la Diputación cortan se ha sido expuesta la lujosa bandera que han regalado a Barcelona todas las demás Diputaciones de España.

Hombreamiento de juez especial

En Barcelona ha sido nombrado juez especial para actuar en la causa por la fuga de los reclusos de la cárcel modelo, el comandante don Jallo de la Rocha.

El Juzgado ha acilificado a los reclusos el procesamiento y orden de prisión.

La fiesta de la modista

Ha sido celebrada con gran entusiasmo la fiesta de Santa Lucía por las modistas madrileñas.

Una petición de las Confederaciones Hidrográficas

Los miembros afiliados a las Confederaciones Hidrográficas de España que asisten a la asamblea que organizóse por tales organismos se celebra actualmente en esta capital, obtuvieron hoy con un barquete al ministro de Fomento.

El conde de Guadalhorce en su discurso pronunciado y re-

ULTIMA HORA Homenaje a Benavente

Por el Sindicato de Actores

El presidente y el director gerente del Sindicato de Actores anunciaron al eximio dramaturgo don Jacinto Benavente, antes de que éste marchara a París, que el Sindicato que representa, iba preparándole un homenaje a su regreso.

Benavente sumamente agradecido a tan señalada distinción aceptó el tributo de admiración que se le ofreció.

Concesión de pensiones

Por el Ministerio de Trabajo se ha acordado hacer una pública convocatoria a fin de pasionarse para la perfección de sus conocimientos y aptitudes en el extranjero a los dos técnicos industriales y a treinta y cuatro obreros manuales, que demuestran satisfactoriamente su mayor capacidad entre todos los concurrentes.

La reunión de los presidentes de las Diputaciones mancomunadas

Hoy se han reunido en la Corte, los presidentes de las varias Diputaciones que forman el Comité ejecutivo de las Diputaciones adheridas al régimen común para la construcción de caminos vecinales.

Los resultados trataron ampliamente de los diversos asuntos relacionados con la vida económica de los organismos provinciales, especialmente el que se refiere a la construcción de los citados caminos vecinales.

Las relaciones paraguayobolivianas

Se reciben noticias de La Paz dando cuenta del Consejo que hoy ha celebrado aquel Gobierno con asistencia del presidente de la República.

En el discurso que éste hubo de pronunciar declaró que se esforzará porque las relaciones entre su país y Paraguay no se rompan definitivamente, añadiendo que confía en lograr que la guerra no sea declarada por ambos países.

En la sesión que la Sociedad de las Naciones ha celebrado esta tarde en Ginebra, según se dice en las noticias transmitidas, fué examinada la respuesta que el Gobierno de Bolivia da al Consejo de la Sociedad de las Naciones en torno a la oferta hecha por este organismo de intervenir en el problema planteado entre los Gabinetes de las dichas Repúblicas sudamericanas.

En dicha respuesta el Gobierno de Bolivia acepta el arbitraje ofrecido por la Sociedad de las Naciones, a fin de solucionar en breve tiempo el conflicto existente entre ambos países.

Bolivia hace constar en dicha respuesta que espera de la seriedad de aquéllos integrar el citado organismo internacional que su intervención arbitral estará en todo momento impulsada por los preceptos de la conciliación y precedida por la justicia.

Terminase diciendo en la respuesta que cuanto se haga por la Sociedad de las Naciones se realice con tendencia a que a Bolivia se la repare en la ofensa que al país le ha sido inferida por el Paraguay.

El estado de guerra entre Bolivia y el Paraguay

El ministro de Bolivia en Madrid ha manifestado a los periodistas que su país está dispuesto a aceptar el arbitraje propuesto por la Sociedad de las Naciones, siempre que el Paraguay repare la ofensa inferida.

Probable sesión matutina de la Asamblea Nacional

Al objeto de terminar en la presente semana la celebración de los plenos de la Asamblea Nacional, probablemente será próximo habilitar una sesión matutina.

Noticias de provincias

Josefite de Málaga, operado

Málaga.—En esta ciudad ha sido operado el máster de noticiosos Josefite de Málaga, herido en una bacerada ocurrida en el campamento de Benítez.

No llega la fragata argentina

Sevilla.—A causa del terrible temporal reciente no ha podido llegar a este puerto la fragata argentina buque escuela de guardias marinas «General Sarriena».

En honor de Pedro Mesa

Málaga.—Con gran solemnidad y con la asistencia de las autoridades y numeroso público, entre el que desfilaban distinguidos artistas, se ha procedido al descubrimiento de una lápida colocada en la casa en que murió el célebre escritor Pedro de Mesa.

Incendio de una fábrica

Segovia.—Un voraz y terrible incendio ha destruido totalmente el almacén y la fábrica de embudidos que era de la propiedad de don Félix Posigo.

Las pérdidas son de enorme consideración.

AYUNTAMIENTO Sesión de la Permanente

Ayer tarde se reanuda la sesión de la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del señor alcalde.

Asisten los señores Viciana, López Rodríguez, Fernández Hidalgo, Campillo, Zárate, Sánchez Cantón y Fernández Orta.

A continuación el secretario, señor Estovan, dió cuenta del contrato sobre el concurso para el cobro de los impuestos municipales en el año de 1929.

En él se fija el tiempo de un año, y la reconducción se hará con un mínimum de un 65 u 80 por 100.

Se establece el 3 por 100 como premio de cobranza, y la fianza que ha de establecerse será el 10 por 100 del cálculo de producción.

Dicho contrato podrá ser modificado si se variara el presupuesto o se introdujera alguna modificación con respecto a los impuestos.

Los padrones los hará el gestor por su cuenta.

Los ingresos se verificarán semanalmente.

El nombramiento de gestor se hará por concurso, y así fué aprobado.

Después el señor Viciana propuso que los impuestos que se recausan por puertas de entrada o salidas, deban recaudarse, y propone que éstos se les den a cobrar a los mismos gestores durante el mes de enero.

Se acordó facultar al señor alcalde para que resuelva sobre dicha cuestión.

El señor Zárate ruega a la Comisión que adopte el acuerdo de que la Permanente examine los asuntos que lleguen al Ayuntamiento antes de que paren a informe de las comisiones respectivas, a excepción de la de Orzeto.

Impugna este criterio el señor Viciana por entender que será justificada el trámite que las comisiones informadoras siguen actualmente.

Resultan ambos ediles y se da por terminada la sesión.

Una reforma de los servicios sanitarios

En la «Gaceta» legada anoche, se dispone lo siguiente: En cada pueblo médico habrá una plaza de practicante y otra de matrona, para el servicio de la Beneficencia municipal.

En las capitales de provincia y localidades mayores de diez mil almas, el servicio de asistencia a partos de embarazadas pobres se hará a base de médicos tocólogos y matronas titulares, debiendo haber, por lo menos, un médico, dos practicantes y dos matronas por cada diez mil habitantes.

Las plazas de médicos tocólogos se proveerán en la misma forma que la de médicos titulares, siendo indispensable que los aspirantes a dichas plazas acrediten la práctica de la especialidad con los justificantes necesarios.

Las plazas de practicantes y matronas se proveerán por los Ayuntamientos mediante los concursos reglamentarios, teniendo en cuenta que no podrán exceder de seis meses las interinidades de las mismas.

Los Ayuntamientos anunciarán los concursos oportunos a fin de que queden cubiertos dichos cargos en el término de 3 meses.

Será inexcusable para todos los Ayuntamientos, la obligación de consignar en los presupuestos municipales las necesidades cuantitativas para la dotación que se establece de las plazas de practicantes y matronas titulares.

Se acordó facultar al señor alcalde para que resuelva sobre dicha cuestión.

El señor Zárate ruega a la Comisión que adopte el acuerdo de que la Permanente examine los asuntos que lleguen al Ayuntamiento antes de que paren a informe de las comisiones respectivas, a excepción de la de Orzeto.

Impugna este criterio el señor Viciana por entender que será justificada el trámite que las comisiones informadoras siguen actualmente.

Resultan ambos ediles y se da por terminada la sesión.

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran festividad, a 1'40 el par.

Casa recomendada en sastrería fina la de A. SALAS Paseo del Príncipe, 55 ALMERIA

La Casa de las Medias

CORREAS MADRID Claudio Collo, 6 Teléfono 50.501 Casa Triple Toro Para pedidos dirigirse a nuestro agente Antonio García del Pino, Granada, 81 - Almería

Noticias y sucesos

Por escándalo

La Guardia municipal ha denunciado a José González Parado y Juan José López...

Longaniza y morcilla

En El Rinconillo, establecimiento situado en la calle de Granada, número 137...

Malos tratos

José García Lozano ha denunciado a Concepción Saldaña Belmonte...

Se venden

Las casas 1 y 3 de la Plaza de París, esquina a calle San Antonio...

Los sombreros más elegantes, más baratos y de mayor novedad se venden en Casa de Rosales Tiendas, 4

Se vende

una motocicleta Harley D'Avia, con motor de 200 cc, todo práctico, el corriente de patente.

Un lesionado

Miguel Gil Contreras ha denunciado a Amelia Hernández Pérez por causarle una herida leve.

Casa nueva

en alquiler, pisos magníficos con cuartos de baños interiores y exteriores, situación espléndida...

La Pantalla

en su número de esta semana, publica: Portada de «Pitusa» y Contraportada de Lya Mara...

AUDIENCIA

Señalamientos parz hoy

Sección segunda.—Causa número 39, del año 1927, del Juzgado de Vera, por el delito de hurto.

Abogado, señor Villegas.—Causa de igual Juzgado, número 51, del año 1927, sobre injurias.

Conclusiones

Ayer se celebraron en la sala segunda las causas señaladas por los delitos de tenencia de armas y exacción ilegal...

Condema

La sala segunda ha condenado a José Sales Simón (a) Pepino, como autor de un delito de tenencia de armas...

Por violación

Ayer mañana empezó a verse en la sala primera la causa del Juzgado de la Audiencia por el delito de violación...

El Ministerio público solicita para el procesado la pena de diez y siete años de presidio.

De la provincia

Robo de 400 pesetas

Velez Rubio.—La Benemérita de esta localidad tuvo conocimiento de que durante la noche anterior, se había cometido un robo en la finca de Joaquina Carrasco...

Artículos de confitería. Mantecados de Lanjar, Antequera y Sevilla.—Polvorones, alfajores, etcétera, etc.

La casa mejor surtida en artículos para regalos. Cestas adornadas, objetos de fantasía.—Gervasio Lozano y C.º, Príncipe, 20.

Se alquila

una casa sencilla en el Quetzalero, cerca de la Fuente de las Cajas.

Para más informar, su dueño, Regasijos, 14

Pues no, no se moleste

Usted terminará por comprar en la Droguería y Perfumería LA INDIA. Es la casa que se responde por sus precios.

Registro Civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—José Abad Navarro y Lidia Gerola Robayo. Matrimonios.—Nisungo. Defunciones.—María Torres Fernández y Francisco Montoya María.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

MI RETRATO

A don Salvador Aguirre

Lo he pensado mucho, antes de dar este paso; es decir: antes de dar este retrato al público. Yo, todavía estoy nervioso...

No puedo negar, en absoluto, puesto que sin embargo me da, como está que mi éxito radica únicamente en la seriedad que siempre he tenido...

—A lo mejor, esa Fulanita de Tal es un esperpento. Algunas veces solíamos, desahuciados de San Antonio, que no sabe cómo atrapar marido y...

Comprenderá usted que después de oír esto, se necesita una fuerza de voluntad gigantesca para permanecer callado. Pero bien me conocía de esta amargura el placer de haber visto reproducida en varios periódicos que, sin duda le copiarán de DIARIO DE ALMERÍA...

En fin, no debo repetir nada en esta columna; sobre todo, puesto que bien pronto he de saberse quién soy y cómo soy. Estoy, pues, resuelta a conceder a un retrato mío, sea sea, de diferentes posturas: uno para «Risas Infantiles» y otro para DIARIO DE ALMERÍA...

De la industria metalúrgica, el Gobierno de los Soviets ordenará a los extranjeros los talleres de Provisióna Rusia, los de Medicina y los de Krivói Rog. Se autorizará también a los extranjeros para construir 24 establecimientos mineros...

Una vez que llegaron al sitio señalado, procedieron a extraer del pozo de la acoria el cadáver de un niño deduciéndose que había sido arrojado momentos después de nacer.

El hecho congeñado es más elocuente que largas consideraciones sobre el fracaso de la política económica de los soviets y revela la situación deplorable de las industrias rusas.

No habiendo dado resultado las negociaciones para emprender al Gobierno bolchevique, ahora ofrece al capital extranjero los negocios y las industrias del país para su explotación.

Rusia pide capitales extranjeros

Los Soviets rusos se deciden a pedir al extranjero capitales para reorganizar la industria rusa, en terrible estado. Pero como los extranjeros no han querido facilitar dinero a los rusos por falta de garantías...

De la situación de Rusia da idea la larga lista de concesiones que proyecta el Gobierno de los Soviets y que publica la «Vida Económica de Moscú». Los ferrocarriles del Mar Blanco-Obi (2.225 kilómetros), para exportar madera y unir Arkángel a la Siberia; de Alexander Gal-Tánelojank (1.918 kilómetros), que una la región petrolífera de Emba y las de algodón de Asia Central...

Se ofrece a los extranjeros las exportaciones mineras de plomo y de zinc en Natchik, Siberia y Kara Kitanok; de cobre, de oro, de hierro, de níquel, de grafito y de amianto, en diversas partes del territorio ruso; los petróleos de la región Dard Emba, y del mar Caspio; la hulla de Docatiz.

De la industria metalúrgica, el Gobierno de los Soviets ordenará a los extranjeros los talleres de Provisióna Rusia, los de Medicina y los de Krivói Rog. Se autorizará también a los extranjeros para construir 24 establecimientos mineros...

Una vez que llegaron al sitio señalado, procedieron a extraer del pozo de la acoria el cadáver de un niño deduciéndose que había sido arrojado momentos después de nacer.

El hecho congeñado es más elocuente que largas consideraciones sobre el fracaso de la política económica de los soviets y revela la situación deplorable de las industrias rusas.

No habiendo dado resultado las negociaciones para emprender al Gobierno bolchevique, ahora ofrece al capital extranjero los negocios y las industrias del país para su explotación.

El hecho congeñado es más elocuente que largas consideraciones sobre el fracaso de la política económica de los soviets y revela la situación deplorable de las industrias rusas.

¿Necesita V. un buen purgante. Agradable, Eficaz, No irritante, Barato? Ya existe: El Purgante Azúcar de Plátano "Lukol"

TALLERES FRANCISCO OLIVEROS S. A. ALMERIA. Fábrica de vagones. Construcciones metálicas. Tinglados. Puentes. Entramados. Toda clase de estructuras metálicas...

AUTOMOVILES Y CAMIONES Dodge Brothers. Representantes exclusivos para Almería. Sucesores de FAMON SERVET Garage Internacional MURCIA

SIDRA EL GAITERO CHAMPAGNE. ÚNICA ELABORADA CON SU ÁCIDO CARBÓNICO. Valle, Ballina y Fernández S. A. VILLAVICIOSA (Asturias)

De la provincia

Robo de 400 pesetas

Velez Rubio.—La Benemérita de esta localidad tuvo conocimiento de que durante la noche anterior, se había cometido un robo en la finca de Joaquina Carrasco...

Más tarde comprobó la veracidad del hecho, para el personal en el citado comercio el dueño les manifestó que de los joyeros del mostrador le habían robado 400 pesetas.

Para llevar a efecto los autores al hecho expresado, tuvieron que quitar una tabla de la puerta principal de la tienda por la que penetraron al interior de la misma.

En el lugar mencionado se presentó instruyendo diligencias el Juzgado de Instrucción del partido.

Se ignora quienes hayan sido los autores del mencionado robo.

Las armas sin licencia. Nacimiento.—La Guardia civil ha detenido en el pueblo de doña María a Antonio Castillo López, de 25 años de edad y vecino del pueblo de Ocaña.

Este era portador de una escopeta de dos cañones de fuego central, sin tener la correspondiente licencia.

Un niño recién nacido es arrojado a un pozo.

Luzitana.—La Benemérita de este pueblo tuvo conocimiento de que en una acoria del vecino de Polopos, don José Mellado Hernández, ensayada en el sitio conocido por Los Cochinos se aquel término, había sido visto el cadáver de un niño pequeño.

Una vez que llegaron al sitio señalado, procedieron a extraer del pozo de la acoria el cadáver de un niño deduciéndose que había sido arrojado momentos después de nacer.

El hecho congeñado es más elocuente que largas consideraciones sobre el fracaso de la política económica de los soviets y revela la situación deplorable de las industrias rusas.

No habiendo dado resultado las negociaciones para emprender al Gobierno bolchevique, ahora ofrece al capital extranjero los negocios y las industrias del país para su explotación.

El hecho congeñado es más elocuente que largas consideraciones sobre el fracaso de la política económica de los soviets y revela la situación deplorable de las industrias rusas.

No habiendo dado resultado las negociaciones para emprender al Gobierno bolchevique, ahora ofrece al capital extranjero los negocios y las industrias del país para su explotación.

El hecho congeñado es más elocuente que largas consideraciones sobre el fracaso de la política económica de los soviets y revela la situación deplorable de las industrias rusas.

Vapores Correas españolas de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA. Servicio Rápido con salida todos los días. El nuevo vapor correo transatlántico CABO QUILATES saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Doctor Martínez Limones. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. Diplomado de las Clínicas urológicas y sifilográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.

Francisco Martínez Tamayo. Glorieta de San Pedro, 2. Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de don Toribio Álvarez García. Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas.

Las declaraciones de superficies agrarias. En un real orden que inserta la «Gaceta» llegada ayer, se dispone que la declaración de superficies que los agricultores han de prestar ante las Juntas locales de Informaciones agrícolas...

Choque de vehículos. Vers.—Ante la Benemérita de esta población ha denunciado Ocho Sábetez Alarcón, que con ocasión de regresar de Garrucha, con una tarasca, en dirección a la ciudad de Cuevas, al llegar al kilómetro 1 de la carretera...

MOVIMIENTO MARÍTIMO. Durante el día de ayer se registró en nuestro Puerto el siguiente movimiento de buques: VAPORES RETORNOS. Vapor español «Cabo San Vicente», de Cartagena, con pasajeros y carga general.

AGENDA de Bufete Bailly-Baillière. 32 x 15. Dos días en plana. Con cartón, 2,50 pts. con secante, 4. Tela, 3,50 pts. con secante, 5.

ANTONIO FORNIELES OCULISTA. Del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Navarro Rodrigo, 6. Consulta de 11 a 1.

Casa BRAVO. En este acreditado establecimiento se venden las mejores albergatas de goma a seis reales para caballeros y a cinco para señoras. ZAPATILLAS de invierno para señoras a siete reales y para caballeros, de calidad inmejorable, a ocho reales.

Aviso. El gran acreditado Restorán «La Campana» sirve diariamente la suculenta paella Valenciana, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, a una peseta ración, precio propaganda y a domicilio. Teléfono núm. 140.

Tripas. de huer, pardo y ternera recién recibidas. La Esquifera, Mariana, 1.

PUBLICACIONES PARA 1929. AGENDA de BUFETE 1929. 32 x 15. Dos días en plana. Con cartón, 2,50 pts. con secante, 4. Tela, 3,50 pts. con secante, 5.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15 cms.). Encuadración en tela. Sin papel secante, 4 pts. Con papel, 5 pts.

AGENDA CULINARIA (22 x 15 cms.). Encuadrado, 3,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO (15 x 10 cms.). Dos días en plana. En tela, 1,50 pts. Un día en plana. En tela, 2,50 pts.

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES en la Casa Editorial Bailly-Baillière. Apartado 56. MADRID.

El «Diario»

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Service rapide y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran enoche, desahogada y telegrafía sin hilos.

ALMENA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA VALDIVIA FLORIDA Y PINCO.

Alsinaz Mendozal Florida

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA DE TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buque directo para Marsella. Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (S en J.) Boulevard del Príncipe, 76, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

Secretarios de Ayuntamiento

400 plazas. No se exige título. Exámenes en Abril. Sueldo hasta 5.000 pesetas. Preparación dirigida por don Eduardo Chelad, abogado y funcionario del Ministerio de la Gobernación.

Grandes Almacenes Ferrera

Mobiliarios completos. Venta exclusiva de los acreditados pintores Chiristoffe y Meneses. Objetos para regalos y Juguetería. Perfumería. Artículos sanitarios. Loza y Cristal. Ferrería en general. Hierros y acero. Bateria de cocina y sneros. Material para ferrocarriles. Cementos. Efectos navales.

WORTHINGTON. NUEVAS BOMBAS CONIFLO APRO. GRAN RENDIMIENTO, CONSUMO MINIMO, DURACION ILIMITADA. POR SU CONSTRUCCION ESPECIAL.

Para café tostado "La Equitativa"

Folleín del DIARIO 19. JOSÉ JESÚS GARCÍA. TOMAS. NOVELA. —Mira, déjate tú de trabajos: ven y verás ¿No has visto el despecho como queda?... Ven, ven;... por aquí... no me vayas a pisar la alfombra.

La Cerveza ESTRELLA DORADA. Es la Reina de las Cervezas. NO CONTIENE ADICION DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA.

Lomos doloridos. Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se curan con los Lithinés del Dr. Gustin. Un paquete disuelto en un litro de agua da, en el acto, la mejor agua mineral.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Banco Hispano Americano FUNDADO EN 1900. Capital 100 millones de pesetas. Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursales del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.

Hijo de Ramón A. Romero. Paseo de Saida 18 (BARCELONA). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeiras y Málaga.

ELIKIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

"La Mundial" Sociedad Anónima de Seguros. Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas. Seguros de Incendio y sobre accidentes ferroviarios.

AGENCIA DE NEGOCIOS. Compraventa de fincas; dincero en hipoteca; gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas Públicas y en los Juzgados; cumplimiento de exhortos, carta-órdenes etc.

El mejor café tostado se vende en La Equitativa

más perfiles de los muebles. Consuelo, seguida de Casilda, pasó al tocador. Ya había llovido desde que la señorita no reclamaba a la cerril doméstica para el adorno y embalaje de su persona. Así fue que, al verse ahora solitaria de tan inesperada manera, no pudo contener su alegría y la besó en el cuello, estremecida y sonriente.

Ata y vete, Casilda. ¡Jesús qué posmal! La Carrizales, después del minucioso embalaje de su cuerpo, permaneció en su cuarto, leyendo cuando le dejaban libre su inquietud y sus tristezas. Echó de menos el sofá de sus sueños de soltera y desde su alcoba arrastró una butaca, porque allí junto a la cristallera del balcón, había más luz.